



Real Federación Española de Esgrima

Calle Ferraz nº16 – 6º. Madrid 28008. Tfno: (34) 91 559 74 00
Correo electrónico: rfee@esgrima.es – Página web: www.esgrima.es – CIF: Q-2878014-F

CIRCULAR 6-25

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS
A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS

12/02/2025

CLASIFICADOS A LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA JUNIOR Y SUB 23

Se han subido al calendario nacional el listados con los tiradores/as y equipos clasificados para los Campeonatos de España Junior y Sub23, que se disputarán en Valladolid y Madrid respectivamente.

[Accede a los listados](#)

Los Clubes o Federaciones Territoriales deberán inscribir a los tiradores/as en la herramienta de gestión de la RFEA, tanto en la competición individual como en la de equipos.

Como todos sabéis, las plazas de aquellos tiradores/as que renuncien a su derecho a participar en el Campeonato de España Junior o Sub 23, serán cubiertas siguiendo el orden del ranking nacional de la categoría, por ello, os rogamos que las bajas sean comunicadas lo antes posible a esta secretaría general, al objeto de que los tiradores/as siguientes puedan organizar sus viajes con tiempo suficiente.

Procedimiento de inscripción:

1. Los tiradores/as indicados en el listado adjunto deberán inscribirse en la herramienta de gestión, tanto en la competición individual como en la de equipos correspondiente. **NO INSCRIBIR A DEPORTISTAS QUE NO ESTÉN INCLUIDOS EN EL LISTADO ADJUNTO.**
2. La fechas límite de inscripción serán:
 - a. el día 28 de febrero de 2025 a las 12:00 AM para el Campeonato de España Junior
 - b. el día 14 de marzo de 2025 a las 12:00 AM para el Campeonato de España Sub23
3. **NO SE TENDRÁN EN CUENTA A TIRADORES/AS NI EQUIPOS QUE NO ESTÉN INSCRITOS EN LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN, POR LO QUE NO SE REALIZARÁN LLAMADAS DE COMPROBACIÓN A AQUELLOS**



Real Federación Española de Esgrima

Calle Ferraz nº16 – 6º. Madrid 28008. Tfno: (34) 91 559 74 00
Correo electrónico: rfee@esgrima.es – Página web: www.esgrima.es – CIF: Q-2878014-F

TIRADORES/AS INCLUIDOS EN EL LISTADO ANTERIOR QUE NO SE HAYAN INSCRITO DEBIDAMENTE.

4. Con objeto de facilitar el proceso de inscripción, aquellos tiradores/as incluidos en el listado y que renuncien a su derecho de participación, deberán enviar un correo electrónico lo antes posible indicando este punto a los siguientes correos:

rfee-dirgeneral@esgrima.es

pilar.alegre@esgrima.es

Jesús Torrecilla Rojas
Secretario General de la RFEF